

ADM 17383/25

“PROTOCOLO DE RESOLUCIONES 2025”

RESOLUCIÓN N° 12-STJSL-SA-2025.-

San Luis, treinta de mayo de dos mil veinticinco. -

VISTO: La necesidad funcional planteada por Secretaría Judicial, ante Dirección de Recursos Humanos, de cubrir de manera temporánea la vacante generada por la licencia por cargo de mayor jerarquía (Art. 29 del Régimen de Licencias), otorgada mediante Acuerdo N° 9-STJSL-DRH-2025, al Sr. Franco A. Sánchez y dado lo informado al respecto por la Dra. Myrna Muñoz, en cuanto refiere: *“el Jurado de Enjuiciamiento opera funcionalmente dentro de la Secretaría Judicial y es una práctica habitual que el personal de esta Secretaría también se desempeñe en el Jurado”*.

Por ello; dado lo previsto en los arts. 39 incs. 7) b. y 40 inc. 7) de la Ley Orgánica de Administración de Justicia, el Sr. Presidente del Superior Tribunal de Justicia, ad referéndum de posterior Acuerdo;

RESUELVE: I) AFECTAR a la agente Stella Maris Berdini, D.N.I. N° 16.465.189, para desempeñarse, a partir de la notificación de la presente, en la Secretaría Judicial, sin perjuicio de lo dispuesto por Resolución N° 11-STJSL-SA-2025, homologada por Acuerdo N° 138-STJSL-SA-2025.

II) DISPONER que por Secretaría Administrativa se notifique a Secretaría de Informática Judicial, a Secretaría Judicial, Jurado de Enjuiciamiento, Consejo de la Magistratura y a la mencionada agente y se publique en la página web institucional del Poder Judicial de la Provincia en la sección “Acuerdos”.-

III) AGREGUESE copia de la presente Resolución en el ADM 15619/24 y vuelva a Dirección de Recursos Humanos para la continuidad del trámite y registros correspondientes.

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente por el Dr. JORGE ALBERTO LEVINGSTON, Presidente del Superior Tribunal de Justicia, no siendo necesaria la firma manuscrita (art. 104 inc. a apdo. 4 de la Ley N° IV-0086-2021).